

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**9800** *Resolución de 14 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 114, de 14 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las Bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial, Grupo C, Subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las Bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Reinosa, 14 de junio de 2019.–El Alcalde, José Miguel Barrio Fernández.